

Aunque un despacho de origen francés dice que se han suspendido por aquel Gobierno todo género de rectificaciones de la frontera argelino-marroquí hasta que se pongan de acuerdo algunas naciones interesadas en el asunto, encontramos en un colega lo que quieren los franceses, según la carta del viajero español señor Jimenez.

La cosa es grave, pues este señor se apoya en la prensa de Argelia, sobre lo que manifiesta en estos términos:

«Ya lo dicen claramente sus periódicos: la misión de España en Marruecos es de Ceuta al Atlántico; el Rif, los Llanos de Fez, el S. marroquí, corren de cuenta de Francia, y no falta quien reivindique Chafarinas.

Si las circunstancias del imperio lo exigieran (que hoy por hoy no lo exigen) acaso, acaso, fuera factible una transacción honrosa entre Francia y España, quedándose la primera con el país de Fignig y anexionándose la segunda el territorio comprendido entre el río Kiss (actual frontera de Argelia) y el Kert (que desemboca junto á Albucaemas); pero esta solución, que sería justa y lógica si las circunstancias la impusieran, no viene hoy al caso, y aunque viniera, sabido es que no entra en los planes de los franceses el permitir que pongamos el pie en el Muluya.

Con la rectificación que indudablemente se hará (si fuerza muy grande no lo impide), Francia plantará su pabellón frente á Chafarinas, tomará posesión del valle del Muluya, tan importante para la colonización, para el comercio y para la estrategia; ocupará toda la llanura de El-Augad, poniendo en Uxda una cabeza de subdivisión militar y una subprefectura, y dominará en toda la enorme extensión de los oasis de Fignig.

Abrirá brecha á Marruecos por el N., por el E. y por el S. ¿Qué podemos obtener nosotros, que sea equivalente á lo que perderemos con aquella combinación? Si se realiza, si no podemos ó no sabemos evitarla, guardemos, siquiera el derecho de protesta; no nos rebajemos hasta el punto de contentarnos con algunas migajas en el banquete que Francia quiera permitirse á costa de Marruecos.

Y á costa de España, añadimos nosotros.

Noticias políticas.

El ministro de Marina ha retrasado un día su salida para la Granja, para contestar, como lo ha hecho, en el Senado, á las preguntas del Sr. Merelo sobre el acorazado y la venta del *Colón*.

La sesión del Senado se prorogará indefinidamente hasta que terminen los debates pendientes.

El sábado se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dice un periódico: «El Congreso no nombrará comisión que vaya á la Granja á ofrecer sus respetos á los Reyes el día 24, porque no tiene ningún proyecto de ley que llevar á la sanción.»

Y contesta *La Correspondencia*.

«Nuestro colega ignora sin duda que el Congreso sólo nombra comisiones para ofrecer sus respetos á S. M. el Rey ó al Príncipe heredero. Si estuviera pendiente de la sanción del Rey alguna ley, iría la mesa de la Cámara popular, como probablemente irá la del Senado á someter á la sanción de S. M. la ley de autorización, que en la sesión de esta tarde quedara votada.»

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional y de la multa de 500 pesetas, que le fueron impuestas por la Audiencia de Burgos, á José Gonzalez Crespo y Adolfo Gonzalez Jaro, por atentado contra un agente de la autoridad.

—Otro conmutando la pena de doce años y un día de cadena que le impuso la Audiencia de Cádiz á Francisco Lo-

pez Baeza por el delito de incendio, por la de seis años y un día de presidio mayor.

—Otro conmutando la pena de diez años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Oviedo le impuso á Isidro Perez y Garcia por el delito de rebelión, por la de un año de prisión correccional.

Guerra.—Real orden disponiendo se encargue del ministerio durante la permanencia del ministro al lado de S. M. el Rey en la expedición á provincias el mariscal de campo D. Juan de Dios de Córdoba, subsecretario de dicho ministerio, como asimismo de la subsecretaría del indicado ministerio el brigadier jefe de la sección de campaña D. Miguel Correa Garcia.

—Otra dejando sin efecto la baja en el ejército del jefe del regimiento de infantería de Nápoles, D. Federico Puchol, sin perjuicio de quedar sujeto á sumaria, por haber desaparecido de donde prestaba servicio.

Hacienda.—Real orden resolviendo una consulta hecha por el delegado de Hacienda de Guipúzcoa sobre si debe el azúcar de procedencia nacional pagar el impuesto transitorio en sentido de que, tanto en las Provincias Vascongadas como en las demás, es obligatorio el pago de dicho impuesto.

Ultramar.—Otra resolviendo el expediente promovido por D. Silverio Valeriano sobre la concesión de un lote de terreno del Estado en Punta de Piedra, jurisdicción de Manzanillo (Habana).

Noticias generales.

En la Academia de la Juventud Católica de Palma el día 1.º de Octubre próximo se abrirá un primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instrucción pública, si se reúne número suficiente de alumnos.

En Mondoñedo (Lugo) se ha declarado con caracteres alarmantes la lepra, siendo varios los vecinos atacados de tan grave enfermedad.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 52 personas y un feto.

Segun las últimas noticias, S. M. e Rey saldrá de la Granja, con direccion á Betelú, el 25, á las nueve de la noche.

Ayer no llovió en ninguna capital de España.

Un desgraciado suceso tuvo lugar á las siete de ayer tarde, cerca de la estación de Pozuelo.

Hé aquí la version de lo ocurrido, tal como ha llegado hasta nosotros:

Proceden es de Irún venían á Madrid en un departamento reservado del tren mixto una señora acompañada de su criada.

Aquella dícese que padecía de enagracación mental, cuya enfermedad parece se exacerbó en el camino.

Al llegar al citado sitio, la demente se arrojó á la vía.

La sirvienta, al querer sujetar á su ama, también fué despedida del carruaje.

La direccion de Administración y Sanidad Militar ha presentado ayer al ministerio de la Guerra y directores generales las primeras experiencias del *pas-carné*.

Se ha elaborado de dos clases: una con 125 gramos de carne, 25 de tocino y 250 de harina, y otra con 250 de carne y 250 de tocino y 250 de harina.

El color y sabor no pueden ser más agradables y gustosos.

Como es la primera prueba adolece de algun defecto de elaboracion, que se remediará en lo sucesivo.

Se va á proceder al ensayo de la galleta-carne y sopas de campaña y de distintos artículos.

Con el pan-carne de 250 gramos de carne y tocino podrá hacerse una sopa le alimento suficiente en circunstancias especiales.

Se ha ordenado por el director de Administración militar que se reserven panes de los elaborados ayer para experimentar su duracion en condiciones aceptables para el suministro.

Parece ser que el Gobierno se hallaba

dispuesto á decretar y llevar á efecto, en brevísimo plazo, la clausura de los cementerios que están dentro del radio de Madrid.

Ayer se verificó en el campo de experimentación del Instituto agrícola de Alfonso XII, una prueba más de las magníficas segadoras norte-americanas que posee dicho Instituto. Estas máquinas, de invención verdaderamente admirable siegan con perfeccion, recogen la mies en haces y atan estos con un alambre delgado, recorciéndolo cortándolo y apartando el haz, perfectamente engavillado, á un lado de la máquina.

Todo esto se hace con tan pasmosa regularidad, prontitud y perfeccion, que admira el contemplarlo; y con el solo trabajo de una yunta y un conductor, se hace en breves momentos y con mayor provecho y esmero la importante labor de recoleccion que muchos hombres juntos no podrian hacer en todo un día.

El comisario régio, señor conde de Guaquí, los profesores del Instituto, muchos sacerdotes y bastante número de personas observadoras é ilustradas, presenciaron la operacion, enterándose minuciosamente de ella.

Desde dicho campo pasaron á la era próxima á la casa de labor, en donde funcionaba á la vez la nueva trilladora perfeccionada, que devora y tritura los haces segados con portentosa rapidez, despidiéndolos convertidos en cuatro clases de granos, cada una de las cuales cae en su respectivo costal, y la caña convertida también en cuatro clases, á saber: raspa, granzón, paja corta y fina y paja más larga y á medio machacar.

En verdad que convendría probar mucho con el ejemplo, en granjas-modelos y en pueblos y heredades, los beneficios para la agricultura de estos tan provechosos y tan laudables inventos.

Siniestro marítimo.

Ayer, á última hora de la tarde, tuvo noticia el Gobierno de un nuevo siniestro marítimo.

El hermoso vapor *Gijón*, de la Compañía Transatlántica, chocó anteayer á las ocho con el vapor inglés *Latham*, á ocho leguas de la Coruña, habiéndose ido los dos á pique.

El número de víctimas es bastante, aunque todavía no puede fijarse cuál sea su número.

Hé aquí los telegramas en que el gobernador de la Coruña dá cuenta del tristísimo suceso:

«Coruña 22 (3 12 tarde).—El gobernador al director general de Beneficencia:

«El vapor español *Santo Domingo* ha entrado en este puerto procedente del lazareto de San Simón, habiendo recogido en la travesía cincuenta y seis naufragos de los vapores español *Gijón*, correo de Cuba, é inglés *Latham*, procedente del Mar Negro y Shangay, que se han ido á pique por haber chocado.

Como este buque (el inglés), viene de procedencia sospechosa y varios naufragos de su dotacion han comunicado con los del vapor *Santo Domingo* y los salvados del *Gijón*, ruego á V. E. se sirva manifestarme si debe ser nuevamente expedido á lazareto sancio, de donde precisamente viene de sufrir cuarentena el *Santo Domingo*, ó bastará continúe en observación é incomunicado, como se verifica con los naufragos, para prevenir las consecuencias de haber comunicado con otros de igual clase del vapor inglés ido á pique.»

La direccion de Sanidad ha dictado en el acto las órdenes oportunas al gobernador de la Coruña, en lo que se refiere á la cuestion sanitaria.

Los naufragos del *Gijón* y del *Latham* se encuentran en una situacion verdaderamente dolorosa.

«Gobernador de la Coruña al ministro de la Gobernacion. 22 (tres 15 tarde): Segun parte del director de Sanidad: acaba de entrar el vapor *Santo Domingo* en este puerto, el cual trae 56 naufragos de los vapores español *Gijón*, de la Compañía Transatlántica, y el inglés *Latham*, procedentes de Shangay y Mar Negro, que á ocho leguas de esta capital se han ido á pique por haber chocado, efecto de la niebla, á las ocho de la noche de

ayer. No se conoce el número de las víctimas, pues segun una manifestacion de los naufragos salvados, aunque habia arriado el vapor *Gijón* otros dos botes, su paradero hasta ahora se ignora. Telegrafio al alcalde Finisterre por si puede obtener algunas más noticias acerca del suceso.

El vapor-correo *Gijón* salió ayer á las tres y media de la tarde de este punto, con rumbo á Cuba, habiendo embarcado en él 45 individuos.»

CORUÑA 22.—El comandante de Marina:

El vapor *Santo Domingo*, acabado de fondear en este puerto dice, que sobre cabo Villano recogió un salvavidas con 56 naufragos del vapor-correo de la Habana *Gijón*, entre ellos dos señoras y 11 ingleses. Manifiesta el capitán que, segun declaracion de los salvados, quedan dos botes en la mar con gente, uno mandado por una oficial. La catástrofe ocurrió por choque con vapor inglés, que se fué á pique inmediatamente, y el *Gijón* sumergido de proa. Se ignoran más detalles por hallarse incomunicado el vapor *Santo Domingo*, ni si hubo desgracias personales.

En otro telegrama participa el gobernador de la Coruña que se ha salvado la correspondencia oficial y pública.

En las mismas aguas donde se verificó el choque de los vapores *Gijón* y *Latham*, ocurrió anteayer otro naufragio, cuya noticia comunica el siguiente telegrama:

CORUÑA 22.—El gobernador al ministro:

El alcalde Camariñas me comunica la mala noticia de haber naufragado ayer á las cinco de la tarde el vapor inglés *Huelva*, salvándose la tripulacion. Los naufragos están incomunicados, y se les presta toda clase de socorros.

Crónica negra.

Como si no fueran ya bastantes las numerosas víctimas que en la humanidad están hoy produciendo las diversas epidemias que en distintas partes del globo la afligen, é igualmente las que, ocasionadas con motivo de la multitud de siniestros que con una frecuencia pasmosa se repiten, ya en forma de incendios, inundaciones, descarrilamientos, choques de trenes, marítimos, etc.; como si esto no fuera bastante ya, con dolor vemos que el crimen parece querer competir con un grande número de víctimas.

En efecto; ayer se ha consumado uno en esta corte, en donde más parece que campea la irreligion, la falta de conformidad y la de templanza.

Hace algun tiempo que una joven de 24 años, soltera, cigarrera de oficio, llamada María, venia habitando en la casa núm. 5, piso cuarto, de la calle de Meson de Paños.

Desde entonces hizo amistad con un sujeto, el cual en un principio la distinguia con toda élass de atenciones.

Sin embargo, casado y con hijos este discípulo de Cupido, oyó acaso la voz de su conciencia, que le pedia cuenta de su criminal accion, y determinó dejar aquellos amores.

Días hacía que no visitaba á la citada jóven, cuando en estos momentos se volvió á presentar ante ella, quien le manifestó su disgusto por su abandono.

Una ligera disputa se promovió con este motivo, pero hechas las paces fueron los dos amantes á paseo, y á las doce regresaban ambos al domicilio de la jóven.

Habrían trascurrido dos horas próximamente, cuando varias voces de «socorro» dadas por el amigo de la cigarrera pusieron en conmocion á la portera de la casa, al sereno y á los guardias del cuerpo de seguridad de servicio en aquel punto.

Los agentes penetraron en el portal de la casa de la jóven, y la encontraron espirante en el patio de la misma casa.

Las voces de «socorro» cesaron; subieron al cuarto, y no pudieron abrir el pestillo de la puerta de una alcoba, hubieron de abrir por fuerza la puerta y se hallaron tendido en el suelo al amante de la María víctima de un síncope.

Repuesto del accidente, manifestó, segun parece, que la joven María se habia arrojado por la ventana.

Dijo también que, tan luego como penetraron en la habitacion, sostuvieron una acalorada reyerta relacionada con sus amores, expresándole la María su decidido propósito de quitarse la vida.

El disgusto terminó é hicieron las paces muy pronto.

María, después, so pretexto de ir á beber agua á la cocina, salió de la alcoba, y acto continuo cerró la puerta con llave, dejando á su amigo incomunicado.

Después de esto ocurrió lo que saben nuestros lectores, y el amante fué puesto en libertad bajo fianza.

El Cólera.

Las noticias que hemos podido adquirir respecto del cólera son las siguientes:

TOLON 22.—Durante la noche pasada han ocurrido 28 defunciones del cólera.

MARSELLA 22.—Desde esta mañana á las once se han registrado 11 nuevas defunciones del cólera. La situacion tienden á mejorar.

TOLON 22.—Desde esta mañana han ocurrido 14 defunciones del cólera en esta ciudad y ocho en Arlés.

PARIS 22.—Ningun nuevo caso de cólera ha vuelto á ocurrir en esta capital.

No se ha confirmado que los ocurridos ayer hayan sido cólericos.

Un telegrama de Lyon habla de un caso sospechoso ocurrido esta mañana en aquella capital.

El Gobierno ha decidido suprimir este año las maniobras militares en el Mediodía de Francia.—*Fabra*.

CHATE 22 (7'40 noche).—No ocurre novedad en este distrito.—*O'Neil*.

TOLON 22 (6'40 noche).—Hoy 37 defunciones, de las cuales 32 por el cólera.—*El cólera*.

MARSELLA 22 (9'40 noche).—En Marsella, desde esta mañana, 27 defunciones del cólera, de las cuales 17 en la ciudad, cuatro en los arrabales y seis en el hospital Pharo.—*Enis Goss*.

PARIS 22.—Desmentido en periódicos de hoy que haya habido un caso de cólera en Madrid. En los centros oficiales se niega en absoluto que haya ocurrido en Paris ningun caso de cólera asiático.—*Rodriguez*.

Las noticias extraoficiales que se reciben de Paris, hacen temer que el estado de la salud pública en aquella populosa capital no sea—por desgracia—tan satisfactorio como los periódicos y el mismo Consejo municipal lo presentan.

Indicios hay, por el contrario, para sospechar que en Paris vienen registrándose en estos últimos dias casos, que no diremos tengan carácter definitivamente cólerico, pero que presentan temible semejanza con la invasion de la epidemia.

Quien nos comunica estas desagradables noticias cree tener motivos para añadir que dentro de un corto número de dias, si continúan en Paris las observaciones f. cutáneas de este último setenario, se verá el Gobierno francés en la necesidad de declarar oficialmente la presencia del cólera en la capital de la República.

En cuanto á las medidas sanitarias, segun observándose con escrupulosidad y producen los resultados que eran de esperar.

PONTEVEDRA 22 (11 noche).—En el dia de hoy se encuentran en el lazareto de San Simón sufriendo cuarentena 23 buques con 323 tripulantes y 21 pasajeros.

MAHON 23.—En el laud *Maria* siguen practicándose fumigaciones. La tripulacion y pasajeros siguen bien.

Conviendría que los consules extranjeros no despachasen buques con más pasajeros que aquellos para que tuvieran capacidad.

Ayer tarde terminó sus trabajos preparatorios la comision nombrada por la junta de Sanidad para estudiar las medidas preventivas que deben adoptarse, ocupándose con preferencia de lo concerniente al lavado de ropas y precauciones para evitar la propagacion de la epidemia, en el caso sensible de que se presentara.

En la presente semana dará cuenta de su trabajo á la junta general de Sanidad, ampliada con los señores tenientes de alcalde.

La Guardia civil detuvo ayer, á 8 kilómetros de Urda, á un individuo que, procedente de Francia, intentó penetrar por la frontera burlando la vigilancia del cordon sanitario, dirigiéndose á Pamplona.

Ha sido conducido al lazareto de Elaudor, donde cumplirá rigurosa cuarentena.

El Gobierno habia tenido sospechas de que el duque de Tamames habia pasado la frontera, burlando la vigilancia del cordon sanitario. La direccion tele-

grafió á todos los gobernadores para que una vez comprobada la sospecha, se le mandase al lazareto de Irún...

Dice un colega: «Aunque las noticias oficiales no acentúan gravedad en el desarrollo de la epidemia, se generaliza la creencia de que se oculte por las autoridades francesas, y muy principalmente las de París, gran parte de la verdad de lo que ocurre.»

El resumen de muertos á consecuencia del cólera desde las ocho de la noche del 21 hasta igual hora del día 22, es el siguiente: En Marsella, 57. En Tolon, 42. En Arles, 8.

El doctor Worms ha publicado una Memoria con las siguientes cifras sobre la mortalidad producida por el cólera en París:

«En el departamento del Sena hubo en 1832 2 350 fallecimientos por cada 100.000 habitantes. En 1849, 1 766 muertes por cada 100.000 habitantes. En 1853 y 1854, 826 muertes por cada 100 000 habitantes. En 1865 y 1866, 270 muertos por cada 100.000 habitantes. En 1877, 37 muertos por cada 100.000 habitantes.»

Las anteriores cifras demuestran el enorme decrecimiento que ha tenido la mortalidad producida por el cólera de una á otra invasión, decrecimiento que el doctor Worms atribuye á varias causas, siendo las principales: 1.ª, la atenuación del cólera de una invasión á otra; 2.ª, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de París; 3.ª, los progresos realizados en la terapéutica desde hoy mucho mejor conocidos los caracteres y remedios de la enfermedad.

SESIONES DE CORTES.

Senado

Extracto de la sesión del día 22 de Julio de 1884.

Abierta á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de señor conde de Puñonrostro, y leída el acta de la anterior, es aprobada. Se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasos senadores en el salón; el banco azul ocupado por los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Este último con esta á las preguntas que en la sesión de ayer tarde le dirigió el señor Merelo.

Respecto á la quilla del acorazado, manifiesta que no puede decir si en efecto la casa constructora de Forges Chantiers tiene ó no tales quillas, pero que si pensaba aprovecharse de tal quilla para la construcción del buque español, se habrá visto defraudada en sus esperanzas por haberse variado las condiciones y dimensiones del barco.

En cuanto á la venta del vapor Colon, dice que el periódico ó periódicos que han hecho tales afirmaciones de no haberse sacado á subasta han cometido una calumnia, pues el vapor Colon ha sido puesto á subasta tres veces, una más de las que previene la ley, y que las tres han quedado desiertas.

El Sr. Merelo rectifica insistiendo en que no se han cumplido todas las disposiciones que marca la ley para la enagenación.

El señor ministro de Marina contesta al Sr. Merelo dando lectura á unos artículos de la ley de 1870, por la cual se autoriza al Gobierno para enagenar el material inservible de la Armada.

El Sr. Calleja, refiriéndose á las afirmaciones hechas por la prensa, de que el señor gobernador había impuesto una multa á un médico por no haber dado conocimiento pronto de un caso sospechoso, ruega que, en caso de ser cierto, se alicé dicha multa que ha llevado la alarma á las clases médicas.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que ignora si se ha impuesto ó no dicha multa; pero caso de ser cierto, debía ser motivada por otra causa.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de autorización.

El Sr. Betencourt continúa su discurso en contra del artículo 1.º.

Le contesta el Sr. Albeate de la comisión, defendiendo las reformas económicas de 1867 y 68, y examinando las causas de la decadencia de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta también al Sr. Betancourt, rechazando la acusación lanzada por éste de que la situación actual de Cuba se deba á la imprevisión de los Gobiernos.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Simplicio Alfonso consume el segundo turno en contra del artículo 1.º del proyecto, declarando que las autorizaciones que se piden, si bien las juzga convenientes, las cree perjudiciales para Puerto-Rico en beneficio de la isla de Cuba.

Entre las medidas cuya adopción excita al Gobierno, cree ser la mas necesaria el que se suprima el descuento que sufre la moneda, ó se reforma por una nueva equivalente, y que los sueldos de los empleados se satisfagan en la moneda corriente del país.

El Sr. Albeate manifiesta que la pérdida del cambio de la moneda ha sido inevitable, entendiéndose que el Gobierno se ocupará preferentemente de esta cuestión.

El señor ministro de Ultramar dice que aunque esta refundición de la moneda depende del ministro de Hacienda, el de Ultramar hará todo lo posible por complacer al Sr. Alfonso.

Contestando á preguntas que en sesiones anteriores hizo el mismo señor senador al ministro, dice que la Escuela de artes y oficios de Puerto Rico se ha instalado ya, aunque interinamente, y que la instalación definitiva se realizará cuando termine la tramitación del expediente sometido á informe del Consejo de Instrucción pública.

El señor Presidente: Se va á consultar á la Cámara si se prorroga la sesión.

A pesar de mis ruegos y de lo mucho que se ha hablado, parece que estas cuestiones no tienen fin (Risas.)

Suplico pues, por segunda vez, que los oradores se concreten, porque la Cámara está cansada.

El señor ministro de Ultramar: Los gastos de Fernando Póo pasan á la Península.

Mientras el Tesoro insular sea independiente del peninsular, la operación de crédito, la emisión de deuda flotante ha de hacerse por mi departamento. No tengo noticia de que el Banco de España se preste á estas negociaciones; si se prestase, tendré mucho gusto en atenderlo.

Los señores marqués de Casa Jimenez y ministro de Ultramar rectifican.

El Sr. Villa se levanta á contestar las alusiones que en su concepto el Sr. Alfonso ha dirigido á los representantes de Puerto-Rico, diciendo que él solo velaba por sus intereses, y las califica de poco pertinentes. Despues de hacer un extenso estudio comparativo entre el estado de Cuba y Puerto-Rico, dice que, aunque esta última provincia no ha sido teatro de una guerra como Cuba, merece, sin embargo, que el Gobierno la proteja, y de pasada, expone todas las cuestiones que ha hecho para que se efectuasen algunas rebajas en los derechos de exportación, terminando con la súplica al Gobierno de que presente un plan de conversión de la deuda de Puerto Rico, como se ha hecho con la de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que está estudiando el asunto.

Los Sres. Alfonso y Villa rectifican. Se aprueba el art. 1.º del art. 2.º hay presentada una edición por el señor Fernandez de Castro, que la comisión no admite, y queda retirada por su autor.

El señor marqués de Casa Jimenez presenta una enmienda pidiendo se hiciese el art. 2.º art. 3.º, y éste 3.º.

El Sr. Fabre (de la comisión), contesta que no es inoportuna la enmienda, pero tampoco necesaria. Queda retirada esta enmienda por su autor, y se aprueba el art. 2.º, el 3.º y 4.º; estos dos últimos sin debate.

Es aprobado definitivamente y en votación ordinaria el proyecto.

El Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba rectifica algunas cuestiones que equivocadamente le atribuyó el señor Moyano.

El Sr. Presidente Teniendo que marcharse el Gobierno á San Ildefonso con S. M., no habrá sesión hasta el sábado. Se levanta la de hoy. Serán las ocho menos diez minutos.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 21 (noche).—Unas sesenta mil personas, y entre ellas muchos delegados de las provincias han asistido á una reunion en Hyde Park.

Los manifestantes se habían dividido en siete grupos.

Un individuo del Parlamento inglés los presidia.

Se han pronunciado varios discursos en cada grupo y se han aprobado por unanimidad proposiciones de censura contra la votación de la Cámara de los Lores.

A pesar de que había poca policía, no se ha notado ningún desorden.

Los manifestantes se han dispersado lentamente.

Varios grupos han hecho una manifestación delante de los clubs conservadores, pero sin desorden ni entusiasmo.

MARSELLA 22 (9 30 mañana) (cable Barcelona).—Durante la noche pasada la oficina del estado civil ha registrado 30 defunciones del cólera.

MARSELLA 22 (11 48 mañana).—Desde esta mañana hasta esta hora se han registrado 8 nuevas defunciones del cólera.

PARIS 22.—Bolsa: Fondos franceses; 3 por 100, 78'80 á 1/2 por 100, 107 67 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 65; obligaciones de Cuba, 490 00; Consolidados ingleses 100 7 1/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 57 13 1/8; ídem amortizable, 000, obligaciones de Cuba 487 50.

LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 7/8.

LISBOA 22.—Viendo que los hombres y las mujeres del mercado de verduras estaban excitados y amenazaban

con declararse en huelga, el Municipio de esta corte les ha concedido un mercado en una plaza mientras se construya otra vez el edificio que tenían antes para las ventas.

PARIS 22.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideración la proposición del Sr. Constans restableciendo el escrutinio por lista para la elección de diputados.

El Sr. Vinage apoya una proposición pidiendo que se permita al comercio francés sostener la concurrencia con los vinos extranjeros.

El Sr. Brouse expone los perjuicios sufridos por el comercio francés por la concurrencia de los vinos españoles é italianos, que contienen mucho alcohol alemán.

Termina pidiendo el establecimiento en la frontera Sud de un laboratorio para reconocer los vinos alcoholizados superiores á doce grados.

La discusión continuará mañana.

PARIS 22.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, el señor Ferry ha declarado que las negociaciones con el Gobierno chino dejaban esperar un resultado satisfactorio.

Ha añadido que T'Seng-Ly-Amen estaba encargado de arreglar con el representante de Francia las cuestiones pendientes y la cifra de la indemnización.

Se espera una solución en un breve plazo.

La escuadra francesa permanecerá delante de Fouchéou hasta que se pague la totalidad de la indemnización.

MARSELLA 22 (9 noche).—El boletín del estado civil del 21 á las ocho de la noche al 22 á igual hora, declara 97 defunciones, y entre ellas 57 del cólera.

LONDRES 22 (8 noche).—La conferencia se ha reunido esta tarde. Todos los delegados estaban presentes.

Despues de dos horas de discusión, la conferencia aplazó sus sesiones á una época indeterminada.

Se cree que no se reunirá sino dentro de algunos meses.

LONDRES 23 (8 mañana).—Se cree que la conferencia se reunirá otra vez mañana. Los periódicos de Londres reconocen que las proposiciones inglesas tienen poca probabilidad de ser aprobadas.

Se dice que las potencias neutrales presentarán un proyecto mixto, según el cual se remediarán las necesidades urgentes, sin tocar á la organización definitiva de la Hacienda egipcia.

En una reunion pública que tuvo lugar en Scheffield, lord Salisbury dijo que el Ministerio inglés haría bien en dirigir un llamamiento á la nación y de convocar los colegios electorales, lo que, en su opinion, daría mejores resultados que oposiciones siempre peyorativas.

Boletín Comercial.

Cabeza la Vaca (Badajoz).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco á 40 rs. fanega; pelon á 36; cebada de 18 á 20; avena de 15 á 16.

Aceite de oliva á 36 reales arroba; lana fina negra á 70 reales arroba; basta á 60.

Cosecha de cereales regular. Saldana (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 39 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 25.

Garbanzos de 64 á 76. Alubias de 72 á 120.

La cosecha por este país ofrece un resultado regular nada más.

Bueno el estado de los frutos al empezar el mes de Junio, llegó á resentirse bastante con los frios ocurridos en el transcurso del mismo.

Saldana (Palencia).—Los precios corrientes son:

Trigo, entrada 40 fanegas á 37 reales fanega; centeno 5, á 24; cebada 19 á 18.

Santander.—Harinas: Siguen siendo nulas las operaciones en este artículo.

Los precios de las mejores marcas se cotizan á 15 rs. arroba, sin compradores.

Centeno: Precio nominal de 33'50 á 34 rs. las 90 libras.

Cebadas: Se ofrecen á 24 rs. las 70 libras, cuyo precio rige al detall.

Maiz: Se detalla á 37 rs. las 87 libras, sin envase.

Existencias poco crecidas. Ciudad Real.—Los actuales calores favorecen para la recolección de los cereales.

Ha levantado el vuelo la langosta en estos campos, habiendo causado grandes daños.

El mercado sigue inactivo, lo mismo para granos que para caldos.

He aquí los precios que rigen: Candeal de 42 á 43 rs. fanega, según su clase; centeno de 32 á 33; gajar de 38 á 39; cebada de 12 á 13.

Garbanzos de 90 á 120. Vino blanco y tinto de 11 á 12 reales arroba.

Aguardiente á 45. Aceite de 33 á 34.

Harina de flor á 18 1/2; de primera á 17 1/2; de segunda á 16 1/2; de tercera á 13 1/2.

Córdoba.—Precios corrientes:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada de 16 á 18, garbanzos 60 á 140; escanda á 18 rs.; habas mazaunas á 32; chicas morunas á 36; arvejonas á 36; maiz 40; harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 á 19 reales arroba; del pais del 1.ª á 17; 2.ª 16'50; aceite á 33 rs. arroba en los molinos.

Peñaramba de Baramonte (Salamanca).—El tiempo dominante es de fuertes calores, propio y que ayuda mucho á las operaciones de estación; se están concluyendo de recolectar los guisantes y centeno y se han hecho algunas compras de algarrobas á 20 y 21 rs. fanega.

El trigo aun está verde, siendo la cosecha corta y teniendo bastante morón y niebla lo que hará desmerecer mucho la clase.

Las ventas encalmadas. 600f anegas de trigo se han vendido á 36 reales sin peso, y continúan las ofertas á los mismos tipos.

Precios al detall: Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 17 á 20; algarrobas de 20 á 21.

Herviesca (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo blanco de 38 á 38 1/2 rs. fanega; nojo de 37 á 38; alga de 36 á 37; centeno de 25 á 28; cebada nueva de 15 á 16; vieja de 20 á 20 1/2, avena de 15 á 16.

Harina de 1.ª á 13 1/2 rs. arroba; de 2.ª á 13; de 3.ª á 12.

Entrada corta; tendencia sostenida; tiempo propio de la estación.

Valoria la Buena (Valladolid).—Ya es general en este pueblo la siega de cebada y arranca de yerros y otras legumbres, y según manifiestan los labradores, la cosecha de aquel cereal será bastante menor de lo que se suponía, por la mala granzon, resultando un grano muy mermado y de clase mediana en general. La de yerros y muelas será aun menor, y no se espera sea mejor la de trigo, aunque por estar los sembrados de esto mas abiertos se cree granará mejor que las cebadas.

Las viñas presentan regular aspecto, pero están muy necesitadas de agua, pues desde el 27 de Mayo no ha llovido.

Las ventas de granos algo fijas y las de vino regulares, habiendo salido en el día de ayer 50 cántaras y en la semana anterior 1.200 á los precios de 9, 9 1/2 y 10 rs. cántaro, según clase.

Los precios de los granos son: Trigo de 37 á 38 rs. fanega; cebada á 18; centeno á 24; avena á 14.

Carriena.—Siguen la calma, pero con todo, lo mismo las bodegas de esta villa que las de Paniza, Aguaron y Enaciorba casi del todo vacías, y semejante situación dá alientos á los poseedores, que conservan sus cosechas intactas para co ocarse á una altura que podrá servirle para nuevos desengaños si no aprovechan los precios de 32 y 33 pesetas á que parece se han pagado aquí alguna que otra clase superior.

De existencias importantes se nos informa quedar todavía en Salamanca, donde á 28 pesetas se podrá comprar.

La cosecha se presenta excelente; los viñedos apedreados se reponen, si no llevando frutos, por lo menos para preparar la cosecha próxima con buena poda, que es lo que todos anhelan.

Carriena de los Caudes (Palencia).—Las entradas en este mercado han sido buenas.

Cotizándose: Trigo á 36 50 rs. fanega, entrada de 500 fanegas.

Centeno á 26; cebada de 18 á 19; avena á 14.

Garbanzos á 110 y 120 rs. fanega.

El tiempo muy seco. Se están segando las cebadas, y se espera buen rendimiento porque ha granado bien.

El del trigo será tambien bueno porque á la granazon la ha favorecido el tiempo fresco.

De las legumbres no están tan satisfechos estos labradores.

Cuellar (Segovia).—Ha dado principio la siega de cebada, y parece que los labradores confían en que ha de dar regulares rendimientos.

Respecto al trigo, en vista de las buenas condiciones en que se verifica la granzon, ha de ser muy regular.

Como los labradores están en sus faenas de recolección la concurrencia al mercado ha sido escasa, y este no volverá á tomar importancia hasta que se acabe el verano.

Alguna que otra partida de trigo se ofrece á 37 rs. sin peso, y los compradores no pasan de 36.

Trigo á 36 rs fanega; común á 30; centeno á 24; cebada á 21; algarrobas á 20; avena á 18.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 110; medianos á 70.

Harina de primera á 14 rs. arroba; segunda á 13; tercera á 11.

Ganados: Ovejas á 50 rs. una; emparejadas á 70; carneros á 65; corderos á 20.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos

FF La Premiada... 43 " los 100 "

Salamanca... " " " "

Valdestillas... 36 " 92 "

Osorno Austro-Húngaro... 40 " 92 "

Resurreccion... 32 " 92 "

Villarroya H... 53 " 100 "

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like HB, Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cables, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Bolsa.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Días, Benef., PLAZAS, Días, Baza. Lists various provinces and their exchange rates.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 22º centígrados sobre 0. A las doce de ídem, 33º. A las cuatro de la tarde, 29º. A las seis de ídem, 28º. La máxima fué 35º. La mínima, 17º. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes: El Popular, de Madrid. La Paz, de Murcia. La Opinión, de Oádiz. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de Lugo. Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados. Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos. Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

DIARIO DE AVISOS.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia... Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Ganssmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 25 Julio. SALIDA. PUESTA. Sol. 4-56 n. 7-16 t. Luna. 7-41m. 8-26 n.

Boletín religioso.

Santoral. — Viernes: Santiago apóstol, p. de España y S. Cristóbal mr.

Martirologio. — Santiago, apóstol llamado el Mayor, patron de España, nació en Betsaida, Galilea, Discipulo del Señor, fue grande el cariño que le tuvo, por lo cual Jesús le distinguió mucho, haciendo que fuese testigo de sus principales glorias y que le acompañase en las agonías del huerto Después de su gloriosa resurrección hallóse presente Santiago á todas sus apariciones. Se cree que Santiago fué el primero que vino á España á predicar la fe. Venerase aun en Zaragoza el sagrado pilar sobre el cual la devota piedad cree que se le apareció la Santísima Virgen estando aun en vida mortal esta señora y le mandó fabricar en aquel mismo sitio una capilla dedicada á su santo nombre. Después volvió Santiago á Judea donde fue degollado por Herodes Agripa. Sus reliquias fueron trasladadas de Jerusalén á España, donde se conservan con muy singular veneración y gran concurrencia de fieles cristianos, que por devoción y por voto van á visitar el sepulcro del santo Apóstol.

Juivier. — Jueves: En la iglesia de Santiago y se aplica por doña Ana Abellán y D. Dolores Hernández, misas de hora, y en la de la Merced por D. Mariano Fontes Contreras, misas de hora.

Se descubre á las 3, á las 5 y cuarto de la tarde se reza el rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 6 y media.

Cultos. — En la iglesia de la Merced empezará mañana la solemne novena que en los festivos se dedica anualmente á la virgen de los Remedios. Todos los dias habrá misa á las 7, leyéndose á continuación la novena, y por la tarde á las 5 se celebrará la solemne, en la que predicará el cura de san Lorenzo D. José María Moreno.

Anuncios.

DEPOSITO Y TALLER DE MARMOLLES. JULIA. LÁPIDAS BUENAS BONITAS Y BARATAS. Frenaria—33—Murcia. Se garantizan las lápidas hasta su destino. 26—21.

AVISO AL PÚBLICO

Acaba de llegar á esta población el célebre callista Ignacio Vera, el cual extrae los callos, ojos de gallo, uñeros, durezas de los pies y sobre los juanetes, todo lo cual lo ejecuta sin herramienta de ninguna clase, y si, con una pluma blanca de ave, y su dolor hasta sacarlos de raíz.

Hace saber al público, para el que lo necesite, que se halla establecido en esta población y pasa á domicilio á ejercer su facultad por el infimo precio de una peseta cincuenta centimos, por cada una de las especies, respondiendo por el término de seis meses, por por si se reproducen.

Calle del Principe Alfonso, número 71, darán razón. 10=8

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas-infalibles de Fernanduz. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78—54

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

ES TAN AMARABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Orado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura la Anemia. Cura la Lepra y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

En recomendación por los médicos, es de dar y saber agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Ginebra.—N.Y.—YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sr. VICENTE FERRER y C. — BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUGERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julián.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURIEZA E HISTORIA

Obra escrita por los Sres. Castelar, La Fuente, Lorente, Mardrazo, Marguina, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc. etc.

con un prólogo de D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO. Edición ricamente ilustrada con fotografías, holoografías, cromos, etc.—Por suscripción: Un cuaderno semanal de 400 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA-CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS,

Por suscripción: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, también en encuadernado en tela con relieves, 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.

LOS RELOJES DE TORRE

Y LAS CAMPANAS DE METAL FONT

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todos los pueblos, por pequeños que sean: prestan un rico servicio y honran mucho la población.

Para adquirir con todo acierto un reloj bueno de torre, es preciso dirigirse al Fabricante de más fama, cuya fama es indudable la habrá ganado con sus buenos comportamientos y lo buenos resultados de sus relojes, y para mayor seguridad conviene informarse de los Ayuntamientos en donde ya existan sus relojes funcionando, y con estas medidas, de seguro ha de resultar la verdad clara y nadie saldrá engañado. No farse mucho de anuncios ni prospectos, que suelen ser exageraciones para facilitar la venta.

Tener muy presente al adquirir un reloj de torre, que no todos los años se puede comprar, y si sale bueno nunca es caro; pero si sale malo es muy carísimo, por barato que haya costado, pues además de perder lo que costó, es una verdadera desgracia, por los disgustos que acarrea diariamente á todo el vecindario.

Nosotros no diremos que los relojes de torre sistema Canseco sean los mejores ni mucho menos los non plus, pero si podemos decir en voz alta que están dando los resultados más apetecibles, que disfrutan de mucho crédito, y que aún no se ha descompuesto ninguno de tantos como hay funcionando; y según la opinión de muchos inteligentes, pueden andar más de 30 años sin descomponerse y durar más de cien años. Esto es lo que menos podemos decir de los relojes de torre sistema Canseco.

Téngase muy presente que los relojes de torre sistema Canseco solamente se hallan de venta en la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid, en donde únicamente se encuentran de venta las célebres campanas de metal Font, cuyos maravillosos resultados no describimos por si pareciera ser exageración, para el público puede enterarse en donde se están sirviendo de ellos y verán que una Campana de metal Font, que solo pesa, por ejemplo, 20 arrobas, suena á tanta distancia como las de bronce de 60 arrobas.

Para que el público pueda enterarse de los relojes de torre sistema Canseco, con sus esbeltos campanarios de hierro y las campanas de metal Font, ponemos la siguiente nota, de las poblaciones en donde ya están funcionando:

- Madrid. Otro en Belmonte de Tajo. Otro en Valdelaguna. Otro en Pozuelo de Alarcón, con su campanario y campana de metal Font. Otro en S. Sebastián de los Reyes, con campanario y campana de metal Font. Otro en Daganzo de Arriba. Toledo. Uno en Arcicollar, con campanario y campana Font. Otro en Recas, con campanario y campana Font. Guadalajara. Uno en Usanos, con campanario y campana Font. Otro en Fuentes, con campana Font. Cuenca. Uno en la misma capital en la torre Mangana, con campanario y campana Font. Otro en Honrubia. Otro en Villa García, con campana Font. Otro en S. Clemente. Otro en Huelves, con campana Font. Soria. Uno en Berlanga de Duero. Otro en Moren, con campanario y campana Font. Otro en el Miño de San Esteban, con campanario y campana Font. Zaragoza. Uno en Villarrova, con campana Font. Otro en Lumpique, con campana Font. Otro en Santa Cruz de Tobed, con campana Font. Otro campanario en Almonacid de la Sierra, con campana Font. Huesca. Uno en Tardienta. Almería. Uno en Sorbas, con campana Font. Otro en Alboloduy, con campanario y campana Font. Granada. Uno en Cañar, con campana Font. RELOJES DE PARED, á plazos, sin fiador; idem de bolsillo y de cuadro con fiador, todos garantizados á satisfacción del comprador. Campanas de metal Font á plazos y á cambio por las rotas. Relojes de torre sistema Canseco, de todas clases, y desde mil pesetas en adelante. Relojes de torre sistema Canseco, con figuras de movimiento de todas clases, para dar las horas y los cuartos, y hasta con un gallo cantando perfectamente; campanarios de hierro muy esbeltos y sólidos, con para-rayos ó sin ellos. Relojes de torre de Merez, el diez por ciento más barato que los de sistema Canseco. Para más detalles dirigirse á la relojería de la calle del Mesón de Paredes, 21, Madrid P. U. 23.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS. Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolílo 2-50 — — Puerto-Rico y Moka. . . . 3 — — Moca puro. 4 — — De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de J. Boyer. POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Serdo, 31, MADRID. En Murcia, D. José Benedito Leuceria y S. Nicolás.

PECTORAL DE ANGANUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato, y completo curación de toda clase de: Aña, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. RESCALADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ADMIRACION DEL MUNDO. EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN! Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia que manifiesta el sol, como tambien la suavidad de la piel y todo el efecto de manojos. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; París y Nueva York. Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden en Murcia D. Segismundo Clausel, calle de Lucas.

IMPRENTA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. Imprenta de LA PAZ.

Se suplica el pago de lo que debe á este periódico á D. Hilario Gris Andreu, de Águilas.

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES. Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª CL. en PONTIVY. Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer á las mas invencibles repulsiões. — El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia y cuya propiedad es reconocida por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños. — Distributors: Pontivy (Morlaix, Francia). — LE ROUZIC, Farm. — GENEVOT-ORLANDOUBERT, 18, r. des Juifs, Madrid; por Mayor, Agencia, v. r. 21, BARRIO DE SAN JUAN, BARCELONA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cálculos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemia, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada. Temporadas oficiales; desde 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos. Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Ferrano, 35, Madrid. 90—9